

REDPATH



CÓDIGO DE CONDUCTA



ÍNDICE

1	Mensaje del Director Ejecutivo acerca del Código de Conducta de Redpath	3
2	Nuestra filosofía y lineamientos para el éxito	4
3	Principales grupos éticos	5
4	Directivas de cumplimiento y otras normas y políticas	5
5	Tolerancia cero	6
6	Integridad	6
6.1	Pagos indebidos	6
6.2	Regalos y entretenimiento.....	6
6.3	Conflicto de intereses	6
6.4	Blanqueo de capitales	7
6.5	Respetar la ley.....	7
7	Trabajar en Redpath	8
7.1	Relaciones en el lugar de trabajo y otras obligaciones en el lugar de trabajo	8
7.2	Propiedad intelectual e información confidencial - privilegiada ¹⁰	10
7.3	Colaboración y denuncia	10
7.4	No represalias	11
8	Obligaciones del grupo	11
8.1	Interacción con el gobierno y la política	11
8.2	Competencia leal.....	12
8.3	Registro financiero.....	12
8.4	Socios de Redpath	13

1. MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO ACERCA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE REDPATH

Redpath tiene grandes expectativas para nuestro comportamiento como empresa. Nuestras prácticas corporativas son la suma de la conducta de todos nuestros empleados.

“ **Solo conduciéndonos con la máxima integridad crearemos valor sostenible a largo plazo para Redpath.** ”

Estamos comprometidos a actuar éticamente en todas las interacciones con nuestros compañeros de trabajo, clientes, proveedores y todas las partes interesadas en nuestro negocio. Solo a través de un comportamiento de máxima integridad crearemos un valor sostenible y a largo plazo para Redpath.

Gracias por su apoyo continuo de cumplimiento y ética en Redpath. Al respaldar este compromiso, demostramos que asumimos la responsabilidad de vivir nuestros valores. También protegemos y mejoramos la excelente reputación que nuestra empresa ha ganado a través del mundo desde 1962.

Sinceramente,

George Flumerfelt

Director Ejecutivo
El grupo de empresas Redpath



2. NUESTRA FILOSOFÍA Y LINEAMIENTOS PARA EL ÉXITO

El fundador de Redpath, Jim Redpath, formuló la filosofía de la compañía en los primeros años de la existencia de la empresa. La filosofía se deriva de su creencia de que el enfoque de cada empleado debe estar en hacer un buen trabajo para el cliente.

Hasta el día de hoy, este principio fundamental está presente en cada lugar de trabajo y en cada comunicación corporativa. Todos los proyectos se ven a través de la lente de cómo una decisión o una acción se alinearán con estos valores corporativos.

NUESTRA FILOSOFÍA



En nuestra filosofía, el grupo Redpath se compromete a:

- proporcionar un nivel de servicio a la industria minera que superará los estándares normalmente aceptados;
- crear en la industria una demanda para nuestros servicios continuos;
- ofrecer a nuestros empleados desafíos y oportunidades;
- controlar nuestro crecimiento con el fin de proporcionar un alto nivel de servicio a la industria.

Esta filosofía ha servido bien a Redpath desde 1962 y seguirá apoyando nuestra creencia que **“Los desafíos son una parte importante de la vida”.**



EL GRUPO REDPATH
Contratistas Mineros e Ingenieros

redpathmining.com

LINEAMIENTOS PARA EL ÉXITO



Somos honestos, justos y responsables.

Elaboramos cronogramas y presupuestos con precisión para que puedan ser administrados y cumplidos de la mejor manera posible y sin sorpresas.

Trabajamos según el siguiente lema:
“Seguridad - Primero, Último y Siempre.”

- No criticamos nunca a nuestros competidores.
- Entregamos y publicamos documentos técnicos bien redactados.
- No nos comprometemos si no podemos cumplir con nuestra palabra.
- Buscamos información cuando no tenemos la respuesta a una pregunta.
- Recordamos que nuestro objetivo es servir bien a nuestros clientes. Las excusas son inaceptables.
- Actuamos conforme al interés a largo plazo, tanto para nuestra empresa como para nuestros clientes.
- No nos aprovechamos de situaciones a corto plazo.



EL GRUPO REDPATH
Contratistas Mineros e Ingenieros

redpathmining.com

3. PRINCIPALES GRUPOS ÉTICOS



4. DIRECTIVAS DE CUMPLIMIENTO Y OTRAS NORMAS Y POLÍTICAS



Los principios establecidos en este Código de Conducta son de carácter general según la intención. Si necesita más orientación sobre cómo aplicar correctamente estos principios, Redpath pone su Programa de Cumplimiento a disposición de todos sus empleados, incluido el contacto directo con sus Oficiales de Cumplimiento en todo el mundo que pueden guiar y responder a todas las preguntas relacionadas con este Código. Además, Redpath pone a la disposición de todos los empleados que requieran más instrucción, capacitación activa en cumplimiento y un

conjunto de directivas de cumplimiento para reforzar la comprensión y la responsabilidad de estas reglas a las que nos adherimos.

5. TOLERANCIA CERO

Redpath aplica una política mundial de tolerancia cero. Esto se aplica a todos los Principios establecidos en este Código de Conducta. Esto significa que cualquier posible violación de la ética empresarial de Redpath que llame la atención de la gerencia se investigará adecuadamente si hay mérito. Si la investigación establece que se produjo una violación, los infractores serán sancionados. Las sanciones siempre estarán relacionadas con la gravedad de la violación hasta e incluyendo la terminación inmediata del empleo.

6. INTEGRIDAD

6.1 Pagos indebidos

La reputación de honestidad e integridad de Redpath no debe ponerse en riesgo por la oferta de pagos indebidos. Al tratar con funcionarios públicos, partidos políticos o sus funcionarios o cualquier representante del sector privado, los empleados de Redpath no deben ofrecer, prometer o dar ninguna ventaja financiera o de otro tipo indebida, ya sea directamente o a través de intermediarios, para obtener o retener negocios o cualquier ventaja indebida en la conducción de negocios.

6.2 Regalos y entretenimiento

Aceptar regalos y entretenimiento de socios comerciales u ofrecer tales favores daña nuestra credibilidad. Hace que Redpath sea vulnerable a las acusaciones de que las decisiones comerciales están influenciadas por factores distintos al mérito.

Por lo tanto, los empleados no deben ofrecer, hacer, buscar o aceptar regalos, pagos, entretenimiento o servicios a socios comerciales reales o potenciales, los cuales puedan considerarse razonablemente de influencia en las transacciones comerciales, y que no están dentro de los límites de la hospitalidad comercial habitual o que están prohibidos por la ley aplicable.



6.3 Conflicto de intereses

Los conflictos de intereses pueden surgir cuando los intereses personales o familiares y otras lealtades están en desacuerdo con los intereses de la empresa. Podemos evitar conflictos de intereses si somos conscientes del desafío y tomamos las medidas necesarias. En general, debemos evitar situaciones en las que los intereses personales, actividades externas, intereses financieros o relaciones entren en conflicto o parezcan entrar en conflicto con los intereses de Redpath, y debemos no permitir que las relaciones comerciales en nombre de la empresa se vean influenciadas por consideraciones o relaciones personales.

Los conflictos de intereses más frecuentes surgen cuando un empleado está en condiciones de adjudicar contratos comerciales, contratar personal, tener acceso a información que puede ser de interés para los mercados financieros o cuando un competidor le ofrece empleo. Estos son algunos ejemplos de posibles conflictos de intereses:

Empleo externo: participar en un puesto similar al trabajo en Redpath que puede entrar en conflicto con el desempeño del trabajo en Redpath, o trabajar con un competidor, proveedor o cliente, real o potencial, de Redpath.

Miembros de la familia y relaciones personales cercanas: contratación con una empresa que sea administrada por o que sea propiedad de un miembro de la familia o de una pareja no casada y su familia.

Inversiones: adquirir una participación en propiedades o compañías que Redpath puede tener interés en comprar.

Membresías en la junta: actuar como o aceptar un puesto de funcionario, consultor o director de cualquier empresa u organización involucrada en la minería subterránea o involucrada con Redpath (como socio, proveedor o cliente).

Intereses de propiedad significativos: poseer ciertas cantidades de otras compañías que hacen o buscan hacer negocios con Redpath o que son competidores.

Los empleados que piensan que pueden estar en un “conflicto” deben informar a su gerente de línea o representante de recursos humanos para que la empresa pueda determinar si existe un conflicto. Se les informará de las acciones adecuadas a tomar, de acuerdo con las reglas emitidas por el grupo de empresas Redpath.

6.4 Blanqueo de capitales

El compromiso de Redpath con la equidad, la honestidad y la apertura se extiende al cumplimiento total de todas las leyes de lavado de dinero en todo el mundo.

El lavado de dinero generalmente ocurre cuando los fondos de fuentes ilegítimas se introducen en canales financieros legítimos para ocultarlos o hacerlos parecer legítimos.

Los empleados deben proteger la integridad y reputación de Redpath ayudando a detectar posibles actividades de lavado de dinero. Deben aprender a estar atentos a las señales de advertencia, que pueden incluir clientes que son reacios a proporcionar información completa o desean realizar pagos en efectivo.



6.5 Respetar la ley

Mantener la reputación de integridad de Redpath requiere el cumplimiento absoluto de la ley para Redpath y todos los empleados. Se espera que los empleados estén familiarizados con la ley, ya que se aplica a su trabajo y se espera que la gerencia proporcione las instrucciones y el asesoramiento necesarios. Por ejemplo, Redpath está firmemente comprometido con estándares no discriminatorios y justos y con la salud y seguridad de los empleados.

Redpath espera que los empleados cumplan con todas las leyes diseñadas para proteger la salud, la seguridad y el medio ambiente, que obtengan todos los permisos requeridos y que operen las instalaciones en estricta conformidad con las leyes pertinentes.

Debido al complejo marco regulatorio dentro del cual Redpath realiza negocios, pueden surgir problemas de cumplimiento legal. En ocasiones, puede haber desacuerdo sobre si Redpath cumple plenamente con la ley y puede ocurrir un litigio. En todo momento, Redpath actuará de manera responsable y acatará las decisiones finales dictadas por los tribunales.

También pueden surgir problemas de cumplimiento de los requisitos de las agencias gubernamentales. Es importante que la administración de Redpath esté informada de estos problemas lo antes posible.

Los empleados tienen la responsabilidad de informar a la gerencia inmediatamente si hay algún indicio de que tal problema pueda existir.



7. TRABAJAR EN REDPATH

7.1 Relaciones en el lugar de trabajo y otras obligaciones en el lugar de trabajo

Redpath ve la diversidad como un activo. Diferentes empresas en países de todo el mundo se han unido a lo largo de los años bajo el paraguas de Redpath y la cultura de Redpath les da la bienvenida a todos, independientemente de su género, nacionalidad, edad, capacidad física o cualquier otro aspecto de la diversidad. Los empleados deben llevar a cabo sus actividades comerciales con compañeros de trabajo, clientes, partes interesadas y socios comerciales con respeto por todas las personas sin tener en cuenta las diferencias o similitudes.

Redpath contrata y promueve a las personas en función de sus habilidades. Los empleados no deben participar ni apoyar la discriminación en la contratación, compensación, acceso a capacitación, promoción, terminación o jubilación basada en género, edad, origen étnico y nacional, casta, religión, discapacidad, orientación sexual, afiliación sindical o afiliación política.

Seguridad en el lugar de trabajo

Un lugar de trabajo seguro implica tratar a los demás con respeto en lo que se refiere a su seguridad física y psicológica. Esto incluye comportamientos en cualquier lugar donde ocurran actividades comerciales o actividades relacionadas con el trabajo de Redpath, incluidas las funciones sociales.

No se tolerará la violencia, el acoso, la intimidación, el acoso sexual y la discriminación, tal como se define en nuestra Directiva de cumplimiento “Relaciones en el lugar de trabajo”. Redpath eleva este problema a una preocupación de seguridad, y manda que el seguimiento y la presentación de informes sobre estos asuntos formen parte de nuestras políticas internas de salud y seguridad, con el fin de llamar la atención de la empresa sobre cualquier posible problema.

Los empleados de Redpath que participen en estas actividades estarán violando las leyes laborales relevantes, el contrato de trabajo y el comportamiento ético básico.

Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

Como empresa global activa en cinco continentes y en varios países, el Grupo Redpath valora el respeto y la diversidad de sus empleados, clientes y proveedores. Estamos comprometidos a apoyar y fomentar activamente un lugar de trabajo diverso e inclusivo.

La diversidad implica las diferencias y la singularidad de todas las personas y culturas. Incluye habilidades, conocimientos, experiencias y perspectivas de individuos y grupos. Se refiere a características como la edad, los pueblos indígenas, el género, la identidad de género, la orientación sexual, la religión, la discapacidad, la condición médica, las responsabilidades profesionales, el embarazo y cualquier otra característica importante de un individuo. Algunas características personales están protegidas contra la discriminación por ley. Valorar la diversidad es más amplio, donde reconocemos y valoramos las diferencias.

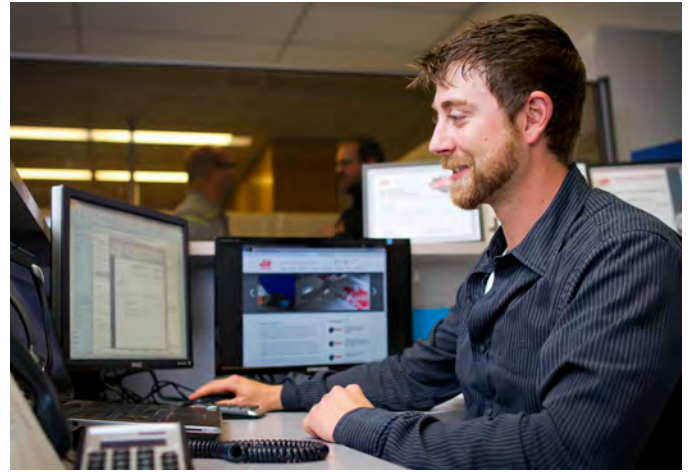
La equidad en el lugar de trabajo implica crear acceso justo, oportunidades y avances para todos nuestros empleados en su diversidad.

La inclusión en el lugar de trabajo implica crear un sentido de pertenencia en nuestros lugares de trabajo para que cada empleado se sienta valorado. Redpath entiende que los equipos inclusivos y diversos pueden ofrecer beneficios de seguridad, tener una mejor cultura y, a menudo, son más productivos que otros equipos.

Protegemos los activos de la empresa

Redpath hará todo lo posible para brindar a los empleados y colaboradores las herramientas que necesiten (equipos e información) para ser efectivos. Los activos físicos, los derechos de propiedad intelectual y la información de Redpath deben manejarse con cuidado para evitar pérdidas, robos o daños.

Los activos incluyen organigramas, tecnologías y procesos, métodos de fabricación, así como estudios y planes de marketing, publicidad y desarrollo de negocios. Los activos de la empresa deben utilizarse únicamente con fines comerciales.



Nuestros Sistemas de Información - SI

Los sistemas de información de Redpath están aquí para ayudarnos a trabajar de manera eficiente y profesional.

Recuerde que cualquier comunicación por correo electrónico podría considerarse como una declaración de Redpath. Por lo tanto, los empleados deben tener cuidado de no divulgar información que sea comercialmente sensible o polémica o que pueda tener implicaciones contractuales u otras implicaciones legales no deseadas para Redpath.

Todas las leyes que rigen los derechos de autor, la difamación, la discriminación y otras formas de comunicación escrita también se aplican a la comunicación en línea y por correo electrónico. El software no autorizado o sin licencia no debe colocarse en los recursos SI (sistemas de información) de Redpath.

Las instalaciones de SI de Redpath no deben utilizarse para atacar la integridad de Redpath o redes o datos de terceros. Esto incluye originar o reenviar cartas en cadena o correo electrónico comercial no solicitado (spam).

La información producida y almacenada en las instalaciones de los sistemas de información de Redpath se considera propiedad de Redpath y Redpath se reserva el derecho de acceder a toda dicha información, excepto cuando esté limitada por ley o acuerdo. Los empleados son responsables de mantener sus archivos electrónicos y archivos de manera ordenada.

7.2 Propiedad intelectual e información confidencial - privilegiada

Propiedad intelectual

Los derechos de autor, marcas registradas, diseños, invenciones, mejoras, descubrimientos y cualquier otra forma de propiedad intelectual (como protocolos, procedimientos, procesos técnicos, métodos de investigación, etc.) creados o modificados durante el curso de nuestra relación con Redpath siguen siendo propiedad exclusiva de Redpath.

Además, la propiedad intelectual desarrollada fuera de la relación con Redpath pertenece a Redpath si su desarrollo surge de información confidencial adquirida en el curso de nuestra relación con Redpath. En tales casos, es posible que tengamos que firmar documentos que muestren la propiedad de Redpath.

Información confidencial

La privacidad de la información personal, ya sea de empleados, clientes, contratistas o proveedores, debe respetarse en todo momento. Los empleados deben recopilar, usar, almacenar, manejar y divulgar información personal individual de acuerdo con las políticas de privacidad de Redpath y las leyes aplicables. Sin embargo, los empleados no pueden reclamar ningún privilegio de privacidad para las comunicaciones realizadas a través de las instalaciones de Redpath, más allá de los proporcionados por la legislación local. Sujeto a la legislación local, Redpath está autorizado a supervisar el uso del correo electrónico e Internet. Todas las comunicaciones por correo electrónico e Internet realizadas a través de las instalaciones de Redpath se tratan como información comercial de Redpath y, por lo tanto, Redpath puede acceder, recuperar, supervisar y divulgar.

Información privilegiada

Durante el curso de nuestra relación con Redpath, podemos encontrar “información privilegiada” que aún no es conocida por el público y que, si se conoce públicamente, tendría un impacto en el precio de los valores y derivados (como opciones sobre acciones) de nuestros clientes, proveedores o socios de joint venture que se negocian en los mercados de valores. La información privilegiada puede incluir información financiera no pública,

cifras de ventas y ganancias, planes para cambios de dividendos o nuevos financiamientos, adquisiciones o nuevos contratos importantes u otros asuntos financieros, etc.

Recordamos a todos los que están en posesión de dicha información privilegiada sobre nuestros clientes, proveedores o socios de joint venture que la negociación de valores o derivados durante dicho período no solo está prohibida por nuestro Código, sino que también es ilegal en la mayoría de las situaciones y jurisdicciones. Si poseemos información privilegiada sobre nuestros clientes, proveedores o socios de joint venture, también se nos prohíbe aconsejar a otros que compren o vendan los valores o derivados de estas compañías.

Además, no podemos adquirir activos (como bienes raíces) que sabemos que son objeto de una posible adquisición por parte de Redpath o un cliente. Además, si poseemos dicha información privilegiada, no podemos usar esta información para adquirir ninguna propiedad cercana para especulación o inversión sin la aprobación previa del Director Ejecutivo y el Director de Cumplimiento.

Todos tenemos un papel en asegurar que la información privilegiada no sea revelada a terceros, incluyendo clientes, consultores, familiares, amigos, analistas financieros y periodistas. Dicha información debe permanecer dentro de Redpath y solo puede ser divulgada por las personas autorizadas para hacerlo.

El Director Ejecutivo, el Director Financiero y el Oficial Principal de Cumplimiento ofrecen orientación sobre los procedimientos apropiados con respecto a lo que puede constituir información privilegiada y el uso de información privilegiada.

7.3 Colaboración y denuncia

Con sujeción a las leyes locales, todos tenemos el deber y la responsabilidad de colaborar y denunciar de buena fe cualquier violación conocida o sospechada de este Código, incluyendo cualquier violación de las leyes, reglas, regulaciones o políticas corporativas u otras políticas que se aplican a nosotros, nuestro grupo de negocios y/o unidad operativa o la Compañía o cualquier caso observado de mala conducta o presión

para comprometer los estándares éticos de la Compañía.

Una violación de nuestro Código puede comunicarse a través de cualquiera de los siguientes recursos:

- Su supervisor inmediato;
- Recursos Humanos;
- Contactos corporativos de Recursos Humanos, Finanzas, Asuntos Jurídicos;
- Oficiales de Cumplimiento;
- La línea directa de ética y cumplimiento
- El sitio web de ética y cumplimiento

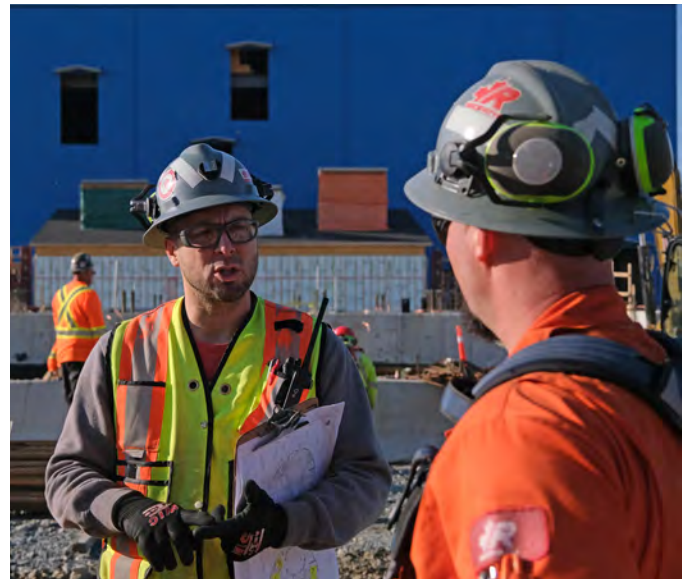
Depende de todos y cada uno de nosotros asegurar que todos vivamos según los valores de Redpath y nuestro Código. Cualquier inquietud planteada o informe presentado bajo nuestro Código será tratado con confidencialidad y estará protegido de cualquier forma de represalia o retorsión. Sujeto a la aplicación de las leyes locales, la falta de presentación de informes puede dar lugar a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido.

Redpath asume que todas las inquietudes e informes presentados bajo esta sección se hacen de buena fe y son reales y legítimos. Cuando se presente dicho informe o queja, Redpath se compromete a investigar el asunto dentro de un plazo y recursos razonables si tienen mérito e información que permita a Redpath participar en una investigación.

Las investigaciones llevadas a cabo bajo nuestro Código se realizarán con el máximo respeto, discreción y privacidad y se mantendrán confidenciales en la medida permitida por la ley y sujetas a la necesidad de Redpath de investigar a fondo el asunto. Sin embargo, si Redpath descubre actividad delictiva o indebida, puede reportar dicha actividad al gobierno apropiado o a las autoridades policiales.

7.4 No represalias

Las represalias contra cualquier empleado que de buena fe informe una preocupación a Redpath sobre una conducta ilegal o poco ética no serán toleradas y estarán sujetas a medidas disciplinarias. Lo mismo se aplica a cualquier abuso intencional de estos procesos de denuncia.



8. OBLIGACIONES DEL GRUPO DE REDPATH

8.1 Interacción con el gobierno y la política

Redpath hace negocios en varios países y valora las buenas relaciones con los gobiernos. Los gobiernos nacionales y locales de todo el mundo tienen leyes de contratación específicas y variadas para proteger el interés público. Por lo general, prohíben ofrecer beneficios a funcionarios individuales y, a menudo, incluyen limitaciones en la contratación de funcionarios actuales o recientemente jubilados. Cualquier conducta que pueda ser vista como una influencia indebida en la toma de decisiones objetivas está prohibida.

Los empleados de Redpath deben ser veraces y precisos en las interacciones con los funcionarios del gobierno y deben observar los más altos estándares éticos al realizar negocios con representantes del gobierno.

Al tratar con un gobierno, los empleados son responsables de conocer y cumplir con las leyes y regulaciones aplicables y no deben comunicarse con funcionarios gubernamentales en nombre de la empresa a menos que sea su trabajo hacerlo.

Los empleados son libres de contribuir, sin reembolso de la empresa, a un candidato político o partido utilizando su propio tiempo personal, dinero u otros recursos. Los fondos, propiedades o servicios de Redpath no deben usarse para apoyar a ningún candidato a un cargo político, partido político, funcionario o comité en ninguna parte del mundo. Cualquier excepción a esta regla debe ser aprobada previamente con el Cumplimiento de la función de la empresa.

8.2 Competencia leal

Creemos en una competencia justa, un sistema de libre empresa porque garantiza que nuestro arduo trabajo será recompensado. Perderemos la confianza de nuestros clientes si los tratamos de manera diferente entre o si conspiramos con competidores contra ellos. Este sistema, como base de una economía de libre mercado, está protegido y promovido por el derecho de la competencia. En consecuencia, nuestras acciones siempre deben cumplir con todas las leyes antimonopolio y otras leyes aplicables que regulan la competencia. Si bien estas leyes varían de un país a otro, el estándar mínimo de Redpath se puede definir de la siguiente manera:

No discutimos ni celebramos acuerdos con nuestros competidores que:

- Fijan o controlan precios, términos o condiciones;
- Restringen la competencia o las relaciones con los proveedores;
- Restringen la exportación o importación de bienes suministrados por Redpath;
- Dividen o distribuyen clientes, mercados, territorios o programas de producción entre Redpath y nuestros competidores;
- Influyen en los precios de reventa cobrados por nuestros compradores;
- Dan lugar a la presentación de ofertas artificiales.

Es importante tener en cuenta los riesgos antimonopolio que presentan las reuniones de asociaciones comerciales y profesionales.

Como empleado de Redpath, Usted debe:

- Asistir solo a reuniones de asociaciones comerciales y profesionales legítimas celebradas con fines comerciales, científicos o profesionales adecuados.
- Discutir cualquier tema cuestionable de la agenda con su supervisor o con un miembro de la función legal y de cumplimiento de Redpath antes de asistir a la reunión.
- Abandonar la reunión y avisar de inmediato a su supervisor o la Función de la empresa – Cumplimiento, si observa alguna actividad en una reunión de la asociación que parezca ilegal o sospechosa.
- Si tiene alguna pregunta sobre el cumplimiento de las leyes antimonopolio, comuníquese con la Función de la empresa – Cumplimiento.

8.3 Registro financiero

Los inversores, acreedores y otros tienen un interés legítimo en las cuentas de Redpath. La integridad de las cuentas depende de la exactitud, integridad y puntualidad de las entradas. Por lo tanto, todas las transacciones comerciales de Redpath deben registrarse de manera completa y justa de acuerdo con los principios contables de Redpath y otros requisitos apropiados. La documentación o los informes inapropiados o fraudulentos son ilegales.



8.4 Socios de Redpath

Redpath espera una competencia justa en sus mercados y aplica el mismo estándar en el trato con los proveedores. Si selecciona y/o trata con proveedores, no debe mostrar ningún favor o preferencia a ninguna persona o empresa basada en algo que no sea el mejor interés de Redpath. No debe permitir que sus tratos comerciales en nombre de la empresa se vean influenciados por intereses personales o familiares.

Del mismo modo, todas las compras de bienes y servicios para Redpath deben realizarse de acuerdo con las políticas de la empresa. Confiamos en subcontratistas para que nos ayuden a ejecutar algunos proyectos y valoramos la contribución que hacen a las relaciones con los clientes de Redpath y a la reputación de la empresa. Para proteger y mejorar la reputación de Redpath, elegimos subcontratistas que actuarán de manera coherente con este Código de conducta.

Nos asociamos con socios de ideas afines para empresas conjuntas y alianzas. La fortaleza y el éxito de Redpath también depende de la construcción de relaciones duraderas con socios que comparten nuestro compromiso con los principios éticos del negocio. Las normas de cualquier empresa conjunta deben ser compatibles con las de Redpath.

Compromiso con los derechos humanos

Redpath apoya y respeta los derechos humanos y cumple con las leyes de derechos humanos

aplicables dondequiera que operemos. También compartimos los valores reflejados en las proclamaciones internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Esclavitud y trata

Reconocemos que la esclavitud y la trata en todas sus formas representan una violación de los derechos humanos fundamentales. En 2022, Redpath publicó nuestra Declaración sobre Derechos Humanos. La Declaración reconoce el marco establecido por los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGP), que establece la responsabilidad corporativa de respetar los derechos humanos. Todas nuestras actividades deben cumplir con las leyes aplicables y el compromiso de Redpath con la protección de los derechos humanos, particularmente en la prevención de la esclavitud moderna y la trata de personas.

Colaboramos con agentes y consultores

Las comisiones u honorarios pagados a los agentes y consultores deben ser razonables en relación con los servicios prestados. Los empleados no deben acordar o pagar comisiones u honorarios que puedan considerarse pagos indebidos.

Los acuerdos con consultores, corredores, patrocinadores, agentes u otros intermediarios no se utilizarán para canalizar pagos a ninguna persona o personas, incluidos funcionarios públicos o empleados de clientes.

